

fiziesse, ser puesto en tan esquivia prisión? Y yo lo otorgo como lo mandáis, assí esto como todo lo otro que servicio de vuestro padre y madre y vuestro sea. Y a Dios plega por la su merced, mi buena señora, que las honras y mercedes que d'ellos y de [v]ós recibo me llegue[n] a tiempo que de mí y de mi linaje os sean gradecidas y servidas.

Esto se cumplió muy enteramente, no por este Cavallero de la Verde Spada, mas por aquel su fijo Esplandián [...] assí como Urganda la Desconocida en el cuarto libro lo profetizó, lo qual se dirá adelante en su tiempo.

Las donzellas le dixeron:

-Buen acuerdo tomastes. Si no, no pudiérades escapar de mayor peligro que lo fue el del Endriago.

-Assí lo tengo yo, señoras, -dixo él-, que mayor mal me podría venir enojando a los ángeles que al diablo, como lo él era.

Gran plazer hovo d'estas razones que passaron el Emperador y la Emperatriz, y todos los hombres buenos que allí eran, y muy bien les pareció las graciosas respuestas que el Cavallero de la Verde Spada dava a todo lo que le dezían, assí que esto le[s] fazía creer, ahún más que el su gran esfuerço, ser él hombre de alto lugar, porque el esfuerço y valentía muchas vezes acierta en las personas de baxa suerte y grueso juizio, y pocas, la honesta mesura y polida criança, porque esto es devido âquellos que de limpia y generosa sangre vienen. No afirmo que lo alcançan todos, mas digo que lo devrían alcançar, como cosa a que tan tenudos y obligados son, como este Cavallero de la Verde Spada lo tenía, que poniendo a la braveza del su fuerte coraçón una orla de gran sofrimiento y contratación amorosa, defendía que la sobervia y la ira lugar no fallassen por donde su alta virtud dañan pudiesen" (cap. lxxiv).

3. LAS SERGAS DE ESPLANDIÁN

(v libro amadisiano)

de Garci Rodríguez de Montalvo

(1510)

por

Juan Manuel Cacho Blecua

TESTIMONIOS

[1] Sevilla, Jacobo Cromberger, 1510 (31 de julio)

[2] Toledo, Juan de Villquirán, 1521 (8 de mayo) [→]

BIBLIOGRAFÍA: Eisenberg-Marín: n° 1276. **FACSIMIL:** edición de 1587 (Aranjuez, Doce Calles, 1998). **ESTUDIOS:** Cacho Blecua (1986, y 2000), Gonzalo González (1993, 1995 y 1997), Mérida (1989 Y 1990), Rodríguez Velasco (1991) y Sales Dasí (1992, 1993, 1994, 1996, 1998). **GUÍA DE LECTURA:** Sales (1999).

- [3] [Roma], Jacobo de Junta y Antonio Martínez de Salamanca, 1525 (1 de septiembre)
- [4] Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1526 (10 de abril)
- [5] Burgos, a costa de Juan de Junta, 1526 (15 de mayo)
- [6] Sevilla, Herederos de Juan Cromberger, 1542 (31 de marzo)
- [7] Sevilla, Jacome Cromberger, 1549 (13 de diciembre)
- [8] Burgos, Simón Aguayo, 1587
- [9] Zaragoza, Simón de Portonaris (a costa de Pedro de Hibarra y Antonio Hernández), 1587 (colofón: 1586)
- [10] Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1588

TEXTOS

1. La espada predestinada

Passó adelante [*Esplandián*] fasta que entró en la gran sala donde la cámara del tesoro estava, a la puerta de la cual vio estar echada una gran serpiente, y miró las puertas de piedra, y la empuñadura del espada que por ellas metida estava; y comoquiera que aquella bestia fiera gran espanto le pusiesse, especialmente no teniendo con qué la ferir, no dexó por esso de se ir contra ella con muy esforçado corazón.

La sierpe como assí lo vido venir, levantóse dando grandes silvos y sacando la lengua más de una braçada de la boca, y dio un gran salto contra él, mas *Esplandián* se cubrió de su escudo, y como la vido cerca d'él, dióle presto con aquel palo que traía un gran golpe entre las orejas, que muy grandes las tenía, de que muy poco mal le fizó, que la serpiente vino tan rezia y tan desapoderada, que lo derribó en el suelo, y ella passó por cima, que no se pudo tener. *Esplandián* se levantó muy presto como aquel que se veía en punto de muerte y fallóse bien cerca de las puertas de la cámara, y como vio venir contra sí la serpiente, fue cuanto más rezio pudo, y soltando el palo de la mano, tiró por la espada tan rezio que la sacó, y luego las puertas se abrieron ambas con tan gran sonido, que assí *Es-*

plandián como la sierpe cayeron en el suelo como muertos. [...]

Pues estando con mucha alegría hablando en las cosas que más plazer les davan, dixo Sargil a *Esplandián*:

-Señor, mejor sois que vuestro padre, pues que esta aventura que él faltó vós la acabastes. (caps. i y ii).

2. El maestro Helisabad, historiador

El rey hovo mucho plazer de lo que le dixerón, y rogó al maestro Helisabad que assí aquello que los dos cavalleros noveles avían dicho, como todo lo ál que a *Esplandián* acaeciera, desde que de la *Ínsola Firme* partió fasta entonces, lo pusiesse en escrito. El maestro le dixo que así lo faría, no solamente aquello, mas todo lo otro que a su noticia viniesse, y que él quería escrevir su historia porque de comienço tan alto y tan famoso no se esperavan sino cosas muy estrañas y maravillosas.

Pues assí como oís fueron escritas estas *Sergas* llamadas de *Esplandián*, que quieren dezir las proezas de *Esplandián*, que d'estos cuatro libros de *Amadís* salen, por la mano de aquel tan buen hombre, que si la verdad no, otra cosa no escribiera. Y aunque en las cosas de *Amadís*

alguna duda con razón se podía poner, en las d'este cavallero se deve tener más creencia, porque este maestro solamente lo que vio y supo de personas de fe quiso dexar en escrito. (cap. xviii).

3. Combate entre Amadís y Esplandián

Eya una pieça caminando, antes que llegassen a un gran río que la floresta atravessava, en el cual avía una gran puente, y una casa de monte del rey, donde algunas vezes se aposentava çaçando y pescando, que se llamava la Bella Rosa, vieron cómo de la ribera salió un cavallero en un fermoso y gran cavallo armado de todas armas, su lança en la mano a guisa de querer justar, y como cerca d'él llegaron, el cavallero de la ribera dixo:

-Cavallero, no passéis más adelante, porque yo soy guardador d'esta puente, que assí conviene que lo haga por no faller de mi palabra, pero si por fuerça de armas la pasásedes, yo seré quito de mi promessa, y vós del trabajo de buscar otro passaje.

Esplandián le dixo:

-Si en el tiempo de mi padre, que las aventuras en esta tierra demandava, y de los otros famosos cavalleros que sobre tales causas como éstas combatían, acaescírades, tentárades vuestra ventura como la fortuna os la diera, pero dígo-vos, cavallero señor, que su honra ni su fama no la querría, ni Dios por tal vía me la dé. Pues el passo nos quitáis, no nos quitaréis el campo, que assaz es ancho.

[...]. [*Tras el combate primero a caballo con las lanzas y el después a pie con las espadas, el cavallero desconocido reconoce su derrota*]

Esplandián detuvo el golpe, y dixo:

-Pues dezid quién sois.

El cavallero le dixo:

-Venga el maestro Helisabad, que bien será menester.

Luego se le cayó la espada de la mano y sentose en el campo, que no se pudo en los pies tener. Esplandián llamó al maestro, diziéndole que aquel cavallero le quería. El maestro llegó y, descalgando de su palafrén, fue a él, que desacordado estava de la mucha sangre que se le fue y de los golpes grandes que recebido avía, y como le quitó el yelmo, conociole que era Amadís, de que muy espantado fue. Cuando Esplandián le vio, echó la espada en el campo, y quitándose el yelmo començó de llorar muy agramente y dezir:

-¡O captivo sin ventura, ¿qué he fecho? [...]

Así como ya avéis oído passó esta cruel y dura batalla entre Amadís y su hijo, por causa de la cual algunos dixeron que en ella Amadís de aquellas heridas muriera, y otros que del primer encuentro de la lança, que a las espaldas le passó. Sabido por Oriana, se despeñó de una finiestra. Mas no fue assí, que aquel gran maestro Helisabad le sanó de sus llagas. E a poco espacio de tiempo, el rey Lisuarte y la reina su muger les renunciaron sus reinos, quedando ellos retraídos, como adelante se os contará. E fueron reyes él y Oriana, muy prosperados, de la Gran Bretaña y de Gaula [...]. Pero la muerte que a Amadís le sobrevino no fue otra, sino que quedando en olvido sus grandes fechos casi como so la tierra, florecieron los del fijo con tanta fama, con tanta gloria, que a la altura de las nuves parecían tocar. (caps. xxviii-xxix)

4. Esplandián, ante el Endriago

-¡O padre [*se dirige a Elisabad*], -dixo Esplandián-, muy gran diferencia es entre la valentía y osadía, que si yo a Amadís sobra fize, no lo causó sino sobir mis fuerças donde las suyas

decienden, que faltando la edad falta la virtud, falta la biveza del corazón, y falta la ganosa y desseosa voluntad que todas las más cosas acaba. Mas, ¿quién pudo ni puede serle igual en esta osadía y temeroso acometimiento [*el enfrentamiento contra el Endriago*]? Cierto, ninguno, ni aquel fuerte Hércules de que tan grandes maravillas en armas son escriptas y divulgadas por el mundo, porque las verdaderas que él pasó comunes y tratables son a muchos, y aquellas que más espantosas parecen bien sabéis, padre, que más en ficción por los poetas que por ser ciertas en sí fueron en memoria por ellos dexadas. Pero dexemos de más hablar en esto, que la diferencia que entre él y mí avrá será que las fuerzas que Dios me diere serán empleadas contra los malos infieles, sus enemigos, lo que mi padre no fizo. (cap. xlviii)

5. Arenga de Esplandián

¡Ea, buenos señores!, que éstas no son las aventuras de la Gran Bretaña que más por vanagloria y fantasía que por otra justa causa las más d'ellas se tomavan, que si la ira y la saña en aquéllas gravemente vos eran defendidas, en estas que ahora se vos representan no tan solamente no es pecado exercitándolas, mas ante aquel muy alto Señor Dios muy gran mérito se gana. Assí que, mis señores, comed y descansad, que antes que mañana venga yo confío en la merced de aquel muy alto y immenso Dios que ya vos dixé, y en la muy gran lealtad d'este nuestro verdadero amigo Frandalo, que con muy gran daño y pérdida d'estos nuestros enemigos estos campos que agora vemos llenos de gentes d'ellas serán bien vazíos. (cap. lv).

6. Frandalo, estratega

Pero aquel Frandalo, que desde que supo tomar armas fasta entonces muchas afrentas assí en la mar como en la tierra avía passado, que como la historia vos contó eran diferentes de las que aquéllos passado avían, porque las d'ellos casi como desafiados de unos por otros se hazían, y las tuyas a la manera de guerra guerreada, a las vezes entre pocos, y otras en gran número, quiso como en esto más astuto y sabio poner el remedio que convenía... (cap. lxxxiii).

7. Sueño-visión del autor

[*E*l autor -"no sé en qué forma, estando yo en mi cámara, o si en sueño fuesse o si en otra manera passasse"- se ve transportado ante presencia de Urganda la Desconocida]

[*La insuficiencia de Rodríguez de Montalvo*]

-Yo he sabido, dixo ella, que eres un hombre simple, sin letras, sin sciencia, sino solamente de aquella que, assí como tú, los çafios labradores saben, y como quiera que cargo de regir a otros muchos y más buenos tengas, ni a ellos ni a ti sabes fazer, ni tampoco lo que a tu casa y hazienda conviene. Pues dime, hombre de mal reca[u]do, ¿cuál inspiración te vino, pues que no sería la del cielo, que, dexando y olvidando las cosas necessarias en que los hombres cuerdos se ocupan, te quesiste entrometer y ocupar en una ociosidad tan escusada, no siendo tu juizio suficiente, emendando una tan grande escriptura de tan altos emperadores, de tantos reyes y reinas, y dueñas y donzellas, y de tan famosos cavalleros, fablando en sus grandes hechos, olvidando en tu memoria cuántos famosos sabios en las semejantes cosas no osaron hablar ni escrevir, y si algunos

se atrevieron, muchas faltas, muchas palabras grosseras y viciosas en sus escrituras se hallan? Y tú, siendo tan torpe y tan flaco de juicio, tener osadía de te poner en tal atrevimiento, merecedor eres de gran castigo. Y puesto caso que ya tomando esta osadía, que con alguna color de razón escusar te podrías, porque con tanta afición tu voluntad está desseosa de saber los famosos fechos de las armas, y porque el estilo de tu vida desde tu nacimiento fue en las dessear y seguir, ¿qué pensamiento tan contrario de la razón fue el tuyo, entrometerte en contar aquellos ardientes y leales amores de las dos personas que más en perfición que ninguno de los nacidos en sí sostuvieron y passaron? [...] ¡Oh loco!, cuán vano ha sido tu pensamiento en creer que una cosa tan excelente y tan señalada entre todas las leales y honestas que en muy gran número de escrituras caber no podría, en tan breves y mal compuestas palabras lo pensaste dexar en memoria, no temiendo en ella ser tan contraria tu edad de semejantes actos, como el agua del fuego, y la fría nieve de la gran calentura del sol, que en una tan estraña cosa como ésta no pueden ni deven hablar sino aquellos en quien sus entrañas son casi quemadas y encendidas de aquella amorosa flama" (cap. xcviij). [*La maga le ordena que abandone la escritura de la obra, pero una aventura imprevista le permitirá su continuación*]

[*La peligrosa aventura del autor*]

Pues que assí fue, que saliendo un día a caça, como acostumbrado lo tengo, a la parte que del Castillejo se llama, que por ser la tierra tan pedregosa y rezia de andar en ella más que en ninguna otra parte caça se falla, y allí llegado, hallé una lechuza, y aunque viento hazía, a ella mi halcón lancé. [...] Llegado el falcón con la presa al suelo, fueron ambos

caídos en un pozo que allí se muestra, de grande fondura y de immemorial tiempo hecho. Y como por mí, que los siguiá, fue este desastre visto, turbado de tal desdicha, descabalgué del cavallo, poniéndome en la orilla del pozo por mirar si con algún artificio el falcón podría cobrar. Mas, como los desastres poco límite tengan en seguir unos a otros, sobrevenido con gran viento un turbón o remolino a aquella parte donde yo estava, levantándome los pies del suelo, en aquella gran fondura me puso, sin que ningún daño recibiese.

Cuando yo allí me vi entre algunas culebras y otras cosas ponçoñosas, cierto fue puesto en gran tribulación. Pero acordándoseme que el remedio de tales aventuras era el esfuerço de corazón, que con él muy muchos peligros son remediados, y también esperando que llegado un mi caçador que en un valle dexé caído con su cavallo, viéndome en tal parte, buscaría por los lugares comarcanos gente que sacarme pudiesen, acordé de cevar el falcón, y queriéndolo fazer, vínome al encuentro otra muy mayor desventura, mucho más temerosa que la misma muerte: que no sé en qué forma al un cabo de los cuatro de aquel pozo una gran boca se abrió, de tanta oscuridad, y a mi parecer de tal fondura, que con mucha causa se pudiera juzgar por una de las infernales. [*A punto de ser tragado por una gran serpiente, se le aparece Urganda, quien lo conduce hasta la Ínsula Firme, en donde están encantados los personajes principales de la obra. Le pregunta por su hermosura y fortaleza, contradiciendo algunos episodios contados en el Amadís. La maga le interroga si conoce en sus reinos algún rey y reina semejantes a los ficticos*].

[*Elogio de los Reyes Católicos*]

-[...] en estos nuestros reinos donde yo nací y mi habitación fago, he visto algunos reyes y reinas que en mi juventud

de la trabajosa vida a la cruel muerte vinieron, y porque con la tierna edad no puede ser junto el verdadero conocimiento de las cosas, dexaré de contar lo que con prosperidad y adversidad passaron. Pero de aquello que con gran [cer]tumbre puedo fazer muy verdadera relación, por mí vos será manifiesto, sin que un punto de la verdad fallezca. Y esto es de los grandes y muy famosos hechos del rey y reina, mis señores, que en esta sazón casi todas las Españas, y otros reinos fuera d'ellas, mandan y señorean. Que sabréis, señora, por verdad que este gran rey que digo, en fermosura de rostro, en gentileza de cuerpo, en gracia de fable, en acabada discreción, y en todas las otras virtudes y gracias que a rey conviene tener, ninguno d'estos vuestros se le podría igualar. Pues del grande ardi[d] y esfuerço de su coraçón, no bastaría mi juicio a lo contar, según las grandes cosas que por él han passado desde su tierna edad fasta este tiempo en que estamos, assí las que tocan a esfuerço, como las que con gran discreción deven y merecen ser loadas. E por esto lo dexaré, tornando a la reina muy famosa de que os fize minción. Ésta es la más apuesta, la más loçana, la más discreta, que no solamente no la vieron otra semejante los que oy biven, mas en todas las escrituras passadas ni memorias presentes que de la gran antigüedad quedassen, desde que aquel grande Hércules las Españas a poblar començó, no se halló otra reina que a ésta, con muy gran parte, igualar pudiesse. E dexando aparte ser su discreción, su honestidá[d] tanto en el estremo subidas de su gran hermosura y graciosidad, digo que por muchos muy discretos fue juzgada más por divinal el su hermoso parecer que temporal, no porque lo fuesse, mas porque a ello muy allegada pareciesse.

-Aunque yo, dixo la sabidora, por otros sepa ser verdad todo lo que has di-

cho, muy gran plazer siente mi ánimo en lo oír de ti, que por lo que en lo passado he visto, creo no me dirás sino aquello que cierto es. E si a mí dado me fuesse lugar para los ver y servir, demás de les dezir algunas cosas que no saben, aconsejarles ía que en ninguna manera cansassen ni dexasen esta sancta guerra que contra los infieles començada tienen; pues que con ella sus vassallos serían contentos de los servir con las personas y faziendas, y el más alto Señor de les ayudar y favorecer, como hasta aquí lo la fecho, y en el cabo les fazer poseedores de aquella gran gloria que para los semejantes guardada tiene. [...]

[El libro escrito y traducido]

La dueña me dixo:

-Éste que aquí vees es aquel gran sabio, el maestro Helisabad, que escribió todos los grandes fechos del emperador Esplandián, tan por entero como aquel que a los más d'ellos presente fue, como en este libro que vees se muestran. E porque aún tú no has visto ni podido alcanzar el fin d'ello [...] quiero ahora, revocando el mandamiento tan premioso que te fize, en que no procediesses más adelante en esta obra, que veas por este libro aquello que adelante sucede, y de aquí lo llesves en memoria, para que, poniéndolo por escrito, sea divulgado por las gentes. Pues que gran sinrazón sería, sabiendo aquello que passó fasta allí, como dixé, no gozassen de lo que no saben ni saber podrían, si de aquí tú no lo llevasses. Y esto fago por te quitar del trabajo que passarías en lo componer de tu alvedrío, y aun porque no me fío de ti, ni estoy segura que tu juicio bastasse para tan grandes cosas contar. Y porque esto está en la letra griega, para ti es escusado leerla, pues que no la entenderías; leérte-lo ha en la tuya esta mi sobrina Julianda que aquí viene. [...]

Entonces tomando essa donzella el libro de las manos del maestro, declarando lo que en él estava, en el lenguaje que yo muy bien entiendo, comenzó á leer [...] fasta dar en la fin del libro [...] Lo cual por mi oído, como por deleite lo escuchase, teniendo las orejas muy atentas en ello, toda la mavor parte me quedó en la memoria. Esto assí acabado, como avéis oído, desseando mucho salir de un tan estraño lugar, assí para descansar como para poner en escripto lo que dicho tengo, dixе a la gran sabi[dora] si mandarme quería más. Ella respondió que no por entonces.

-Pues, señora, dixе yo, ruégovos, por vuestra bondad, que dándome licencia, deis orden cómo de aquí salga.[...]

[De vuelta a la realidad]

[...] anduvimos fasta ser en el fondón del pozo, y allí, haziéndome poner la diestra mano en un muy pequeño libro, fui preso de un muy pesado sueño. No sé yo por qué tanto espacio de tiempo fuesse, pero d'él despertado, me fallé encima del mi cavallo, y en la mano el falcón con su capirote puesto, y el cazador cabe mí, de que muy maravillado fui, y díxele:

-Dime, ¿no bolamos una lechuza con este falcón?

-No, -dixo él-, que aún fasta agora no la hemos fallado, ni otra cosa que bolar pudiésemos.

-¿Santa María!, -dixе yo-, pues ¿qué hemos fecho?

-No otra cosa, -dixo él-, sino llegar aquí donde estamos, donde vos tomó un sueño tan fuerte, que nunca vos he podido despertar, assí como estáis a cavallo, tanto, que pensé que alguna mala ventura era, que de tal forma vos tenía casi como muerto.

-¿Qué tanto duró esso?, -dixе yo.

-Passará de tres oras, -dixo el cazador-, de que soy maravillado cómo vos acaeciо lo que nunca hasta agora os vi.

-No te maravilles, -dixе-, pues que a ti cada día lo semejante acaece; y agora nos vamos a nuestra caça y procuremos de cebar este neblí.

Assí nos partimos de aquel lugar, y como yo con gran sobresalto estuviesse del miedo primero, aunque en sueño avía sido, y con gran plazer de la fin d'ello, desseando cumplir lo que me era mandado, no pude por ninguna guisa allí sossegar. E tomando el camino, me torné a mi casa, a la cual llegado, apartado de todos, tomando tinta y papel, comencé a escrevir aquello que en la memoria traía, como agora oiréis. (cap. xcix)

8. Exclamación del autor

Porque no solamente [*los Reyes Católicos*] con gran trabajo y fatiga que de sus spíritus pusieron remedio en estos reinos de Castilla y León, hallándolos robados, quemados, despedaçados, d'estruídos y repartidos, en disposición de se levantar en ellos muchos reyes, por donde para siempre fueran en captiverio y en desaventurada subjeción, mas no cansando con sus personas, no reteniendo sus thesoros, echaron del otro cabo de las mares aquellos infieles que tantos años el reino de Granada tomado y usurpado contra toda ley y justicia tuvieron. E no contentos con esto, limpiaron de aquella suzia lepra, de aquella malvada heregía, que en sus reinos sembrada por muchos años estava, assí de los visibles como de los invisibles, o con otras muchas obras cathólicas que por ellos son fechas y ordenadas. (cap. cii).

9. Pelea entre las magas Urganda y Melía

Urganda, como tan vieja y tan flaca la vido [*a la infanta Melía*], bien cuidó que, a doquiera que le pudiesse echar la mano, la podría sacar afuera. Pero no se le hizo como pensava, que desde que la vieja la tuvo cerca, echó en ella las ñudosas manos, dando grandes carriados, que gritos no podía porque la su gran edad lugar no le dava, y tiró por ella tan rezió, que, mal su grado de Urganda, la metió en la cueva, y como dentro fue, después de aver demandado ayuda a los cavalleros con grandes bozes, fue tan desacordada, que casi ningún sentido le quedó. Entonces, la vieja, tirándole las tocas, y assien[d]o por los canos cabellos, dando con ella en el suelo, la llevó por la cueva adelante gran pieça [...] A esta sazón llegó Esplandián en su cavallo a la cueva, y apeándose lo más presto que pudo, entró por ella, no se le acordando el gran remedio que consigo llevaba, que era essa su espada tan hermosa, que ante ella ningún encantamento no podía fuerza tener, assí como lo ya provara en la Montaña Defendida delante la reina Arcabona. (cap. cx).

10. Calafia, reina de California

Sabed que a la diestra mano de las Indias ovo una isla llamada California, mucho llegada a la parte del Paraíso Terrenal, la cual fue poblada de mugeres negras, sin que algún varón entre ellas oviesse, que casi como las amazonas era su estilo de bivar. Éstas eran de valientes cuerpos y esforzados y ardientes coraçones y de grandes fuerças; la ínsula en sí, la más fuerte de riscos y bravas peñas que en el mundo se fallava; las sus armas eran todas de oro, y también las guarniciones de las bestias fieras, en que, después de

las aver amansado, cavalgavan; que en toda la isla no havía otro metal alguno. Moravan en cuevas muy bien labradas; tenían navíos muchos, en que salían a otras partes a hazer sus cavalgadas, y los hombres que prendían llevávanlos consigo, dándoles las muertes que adelante oiréis. Y algunas vezes que tenían pazes con sus contrarios, mezclávanse con toda seguridad unos con otros, y avían sus ayuntamientos, de donde se seguía quedar muchas d'ellas preñadas, y si parían hembra, guardávanla, y si varón, luego era muerto. La causa d'ello, según se sabía, era porque en sus pensamientos tenían firme de apocar los varones en tan pequeño número, que sin trabajo los pudiesen señorear con todas sus tierras, y guardar aquellos que entendiesen que cumplía para que la generación no pereciese.

En esta isla, California llamada, avía muchos grifos, por la grande aspereza de la tierra y por las infinitas salvaginas que en ella habitavan, los cuales en ninguna parte del mundo eran fallados; y en el tiempo que tenían fijos, ivan estas mugeres con artificios que para los tomar tenía[n], cubiertas todas de muy gruesos cueros, y traíanlos a sus cuevas, y allí los criavan. Y siendo ya igualados, cevávanlos en aquellos hombres y en los niños que parían, tantas vezes y con tales artes, que muy bien conocían a ellas, y no les fazían ningun mal. Cualquiera varón que en la isla entrasse, luego por ellos era muerto y comido; y aunque fartos estuviessen, no dexavan por esso de los tomar y alçarlos arriba, bolando por el aire, y cuando se enojavan de los traer, dexávanlos caer donde luego eran muertos. (cap. clvii).

11. Leonorina, amada predestinada

Estonces por su mandado fue venida aquella tan hermosa y compuesta Infanta. Y el emperador, llegándose a Esplandián, desabrochándole aquel jubón que con las armas traía, quedaron las letras manifiestas a todos. La Infanta llegó, y poniéndole sus muy hermosas manos en los pechos, vio cómo las blancas dezían *Esplandián*. E mirando mucho las coloradas, dixo a su padre:

-Señor, estando la infanta Melía en la cámara de mi señora la emperatriz, me apartó y dixo:

-Infanta, por la honra que tu padre me hizo, quiero que de mí sepas una cosa que mucho te cumple, que ante muy honrada compañía te será preguntada. Estonces mandó traer allí un libro de aquellos que Urganda allí traxo, que a ella en la cueva le avían tomado, en que estava figurada la Donzella Encantadora, y mostróme en una hoja d'él estas siete letras assí coloradas como aquí se muestran, y debaxo d'ellas su declaración, que por ella leído claro se muestra ser yo la que estas letras señalan. (cap. clxxvii).

12. Encantamiento final

Estando Urganda en la su Ínsola No-Hallada, supo por sus artes cómo la muerte se allegava a todos los más principales de aquellos reyes que ella tanto amava, y aviendo piedad que tan preciosas carnes como las d'ellos y d'ellas la tierra las gozase y consumiese, acordó de poner en ello el remedio que oiréis. Que entrando ella en la mar con la compañía de sus sobrinas Julianda y Solisea, y otras donzellas, navegó fasta llegar a la Ínsola Firme, y desde allí embió al rey Amadís, y al emperador Esplandián, y a don Galaor, rey de Sobradisa, y al rey de Cerdeña, don Florestán, y Ágrajes, y a Grasandor, rey de Bohemia, a cada uno una donzella que de su

parte les rogasse que ellos y sus mugeres viniessen allí a la Ínsola Firme, porque cumplía mucho de les fablar algunas cosas estrañas, y que viniessen el maestro Helisabad, y truxesse todo aquello que del emperador Esplandián avía escrito [...].

Entonces la sabidora Urganda mandó allí traer las reales sillas d'ellos, que en aquel tiempo los emperadores y reyes consigo traer acostumbravan, que eran todas cubiertas de oro, muy sotilmente labradas, y por ellas sembradas muy muchas piedras y perlas de grand valor. Y esto se fazía porque, aunque los altos hombres en el vestir sus iguales podían ser, que no lo fuessen en los assentamientos, que les ponían muy grande auctoridad. E por aquello de los estraños, aunque avisados d'ello no fuessen, eran bien conocidos cuando en sus reales palacios entravan; y poniéndolas en la Cámara Defendida, y en una sala cerca de ella, como lo ya oístes, haziéndolos armar de unas muy ricas armas que ella les havía traído, los fizo assentar en ellas. E luego vinieron sus dos sobrinas Solisea y Julianda con sendos bacines de oro en sus manos, llenos de una agua hecha de muchas yervas confacionada, que antes de su venida d'ellos Urganda avía fecho, y poniéndogelos a ellos delante, les dixo que se lavassen sus rostros con aquella agua. Ellos, como determinados estuviesen a cumplir su voluntad, teniéndolo por mejor, assí lo hizieron. La fuerça de aquella agua fue de tal calidad, que sin mas dilación pareció en todos ellos ser tornados en aquella claridad de hermosura y floresciente edad que cuando más en perfición la havían sostenido, tanto, que mirándose los unos a los otros, assí ellos como las reinas sus mugeres, sin comparación alguna se fazían maravillados. Y entonces Urganda, tomando consigo al gran maestro Helisabad, assí como en la su propria forma estava, lo

fizo ser en otra silla, en una muy fermosa cámara que con la gran sala confinava. Y púsole este libro que él avía escrito y ordenado en sus manos. [...] E saliendo fuera, se fue a la huerta y subió en la cumbre de la alta torre, llevando consigo un libro, el cual fue de la gran sabia Medea, y otro de la Donzella Encantadora, y otro de la infanta Melía, y otro de los suyos, y tendidos sus canos cabellos por las espaldas, leyendo por esos libros, rebolviéndose a todas las cuatro partes del mundo contra los cielos, faziéndose tan embravecida, que parecía salir de sus ojos vivas llamas de fuego, haziendo signos con sus dedos, diziendo muy terribles y espantables palabras, atraendo tan grandes tronidos y relámpagos, que parecía que los cielos se hundiessen, temblando toda la ínsola, así como haze la nave en la fondura de la brava mar, arrancó de la tierra aquel grande alcázar, con el sitio del arco de los amadores, poniéndolo alto en el aire, en que fue fecha una muy grande abertura en la tierra, y por ella lo hizo sumir fasta el abismo, donde todos aquellos grandes príncipes quedaron encantados, sin les acompañar ninguno de los sus sentidos, guardados por aquella gran sa-

bidora Urganda; que después de muy largos tiempos pasados, la hada Morgaina le hizo saber en cómo ella tenía al rey Artur de Bretaña, su hermano, encantado, certificándola que había de salir y bolver a reinar en su reino de la Gran Bretaña, y que en aquel mesmo tiempo saldrán aquel emperador y aquellos grandes reyes que con el estavan a restituir juntos con él lo que los reyes cristianos hoviessen de la cristiandad perdido. (cap. clxxxiii).

13. Novedades anunciadas

De acuerdo de todos fue que aquellos tiempos olvidados por ellos resuscitados fuessen, tornando al primero estilo, andando por sus tierras y por las ajenas como cavalleros andantes, y así lo pusieron en obra. [...] D'esta guisa que vos cuento vino este sabio en aquellas partes donde hizo tantas cosas y tan estrañas que ni Urganda la Desconocida, ni la infante Melía, ni la Donzella Encantadora no pudieron con muy gran parte serle iguales, así como por el dicho libro se mostrará cuando pareciere. (cap. clxxxiv).

4. FLORISANDO

(vi libro amadisiano)
de Rui Páez de Ribera
(1510)

por
Emilio Sales Dasí

TESTIMONIOS

[1] Salamanca, Juan de Porras, 1510 (15 de abril) [→]

BIBLIOGRAFÍA: Eisenberg-Marín: n° 1366. **ESTUDIOS:** Chevalier (1958) y Sales Dasí (1996 y 1998).